



PLAN DE TRABAJO 2018-2019

COMISIÓN N° 1: AGRICULTURA FAMILIAR Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO AGRARIO SOSTENIBLE

I. MARCO GENERAL

A. Objetivo general del GC: DAS

Promover la armonización, la articulación y las sinergias entre los socios de la cooperación internacional y el sector público, incorporando a diversos actores del desarrollo, con énfasis en la generación de conocimiento para una agricultura sostenible y resiliente que garantice una producción inclusiva y competitiva; en el marco de las prioridades nacionales y de la implementación de los ODS en el país.

B. Objetivos específicos de la Comisión

1. Impulsar el intercambio de información sobre las políticas, planes, programas, proyectos y actividades de los actores públicos y privados, orientadas al desarrollo de la agricultura familiar y los servicios de apoyo.
2. Fomentar la sistematización de experiencias y la capitalización de las buenas prácticas y lecciones aprendidas a nivel nacional e internacional, en materia de agricultura familiar y servicios para el desarrollo agrario sostenible.
3. Diseminar información y evidencias que contribuyan a las políticas públicas de desarrollo de la agricultura familiar, retroalimentando sus procesos, con énfasis en los servicios para el desarrollo agrario sostenible.
4. Promover acciones conjuntas entre los actores que contribuyan a la implementación de políticas públicas nacionales favorables a la agricultura familiar y los servicios para el desarrollo agrario sostenible.

II. DEFINICIONES

A. De agricultura familiar¹

Modo de vida y de producción que practican hombres y mujeres de un mismo núcleo familiar en un territorio rural² en el que están a cargo de sistemas productivos diversificados, desarrollados dentro de la unidad productiva familiar, como son la producción agrícola, pecuaria, de manejo forestal, industrial rural, pesquera artesanal, acuícola y apícola, entre otros, siendo esta heterogénea debido a sus características socioeconómicas, tecnológicas y por su ubicación territorial. La familia y la unidad productiva familiar están vinculadas y combinan funciones económicas, ambientales, productivas, sociales y culturales.

¹ Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021

² No obstante, la comisión reconoce que también existe una creciente agricultura familiar en territorios urbanos, con huertos y criaderos en patios y jardines familiares.



Son características inherentes de la agricultura familiar:

- Uso predominante de la fuerza de trabajo familiar.
- En promedio maneja pequeñas extensiones de tierra.
- La actividad productiva coincide o está muy cerca del lugar de residencia en el espacio rural y se desarrolla en una unidad productiva que puede ser o no propiedad de la familia.
- Constituye una fuente de ingresos del núcleo familiar, aunque no necesariamente la principal.
- Aun cuando pueda existir cierta división del trabajo, el jefe de familia no asume funciones exclusivas de conducción, sino que actúa como un trabajador más del núcleo familiar.
- Establecen o forman parte de redes de reciprocidad y control social en las que participan directamente los miembros de la familia.
- Forman parte de comunidades campesinas, nativas o afrodescendientes.
- Tienen acceso limitado a recursos de tierra y otros factores de producción.
- La mujer cumple un importante rol en la actividad productiva y reproductiva

Estas, entre otras características, se pueden presentar con mayor o menor intensidad, en función del tipo de agricultura familiar:

Agricultura familiar de subsistencia: es aquella con mayor orientación al autoconsumo, con disponibilidad de tierras e ingresos de producción propia insuficientes para garantizar la reproducción familiar, lo que los induce a recurrir al trabajo asalariado fuera o al interior de la agricultura.

Agricultura familiar intermedia: es la que presenta una mayor dependencia de la producción propia (venta y autoconsumo), accede a tierras de mejores recursos que el grupo anterior, satisface con ello requerimientos de la reproducción familiar, pero tiene dificultades para generar excedentes que le permitan la reproducción y desarrollo de la unidad productiva.

Agricultura familiar consolidada: se distingue porque tiene sustento suficiente en la producción propia, explota recursos de tierra con mayor potencial, tiene acceso a mercados (tecnología, capital, productos) y genera excedentes para la capitalización de la unidad productiva.

B. De servicios para el desarrollo agrario sostenible

Servicios que presta la institución [MINAGRI] a favor de los productores y empresarios agrarios que les permite mejorar su producción y productividad.³ En otras palabras: “es el conjunto de servicios provistos a los productores agropecuarios y forestales por el sector público agrario”.⁴

³ PESEM-MINAGRI 2015-2021. Sección de Acrónimos y Glosario de términos, en referencia al concepto de asistencia técnica.

⁴ Franco, Alberto: Desarrollo Institucional y Situación de Organismos Agrícolas en algunos países de América Latina, IICA, Costa Rica



Desde una perspectiva más ampliada, estos servicios incluyen también aquellos orientados a promover o fomentar el desarrollo del mercado de servicios privados, en contextos donde la co-responsabilización es justificada y viable.

III. TEMAS DE INTERÉS

1. Marco tributario, normativo y de políticas públicas
2. Agroindustria rural
3. Agro-biodiversidad
4. Agroecología
5. Ampliación de fronteras (andenes)
6. Conocimientos y técnicas ancestrales/ tradicionales
7. Asistencia técnica/ extensión agraria/ investigación adaptativa
8. Información agraria
9. Financiación agraria
10. Seguro agrario catastrófico
11. Seguro agrario comercial
12. Asociatividad y cooperativismo
13. Formalización de la comercialización agraria y rural
14. Esquemas de comercialización que favorecen la vinculación de la agricultura familiar con los mercados
15. Gobernanza (articulación con gobiernos subnacionales y fortalecimiento de los Comités de Gestión Regional Agraria)
16. Articulación público-privada
17. Plataforma articulada de servicios

IV. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

TIPO DE SOCIO	NOMBRE
Agencias de Cooperación Internacional/ Embajadas	<ul style="list-style-type: none">• Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD)• Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)• Canadian International cooperation Agency (SUCO)• Embajada de Canadá• GIZ• JICA• KFW• Cooperación Suiza – SECO (Secretaría de Estado para Asuntos Económicos)
Organismos Multilaterales	<ul style="list-style-type: none">• FAO• Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)• IICA• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Centros de Investigación	<ul style="list-style-type: none">• Centro Internacional de la Papa (CIP)• Centro Internacional de Investigación Agroforestal (ICRAF)
ONG/ENIEX	<ul style="list-style-type: none">• CARE PERU• HELVETAS SWISS INTERCOOPERATION• Proyecto de Servicios de Apoyo en el Perú



TIPO DE SOCIO	NOMBRE
	<ul style="list-style-type: none"> • SOCODEVI • Proyecto de Apoyo de Nueva Zelandia al Sector Lechero Peruano
Instituciones Públicas	<ul style="list-style-type: none"> • APCI • MIDIS • MINAM-DGDB • Ministerio de Comercio Exterior y Turismo • Ministerio de la Producción - DGAAMI • PRODERN (MINAM /CTB)
Academia	<ul style="list-style-type: none"> • INTE-PUCP
Instituciones del Sector Agrario	<ul style="list-style-type: none"> • INIA • MINAGRI - DGAAA • MINAGRI - DGGA • MINAGRI - OCOPI • PSI



V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2019

LINEAS ACCION	DE	PRODUCTOS/ METAS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA				
					Ene-mar	Abr-May	Jun-jul	Ago-Set	Oct-Dic
Intercambio de información sobre políticas, planes, programas, proyectos y actividades		Definidas prioridades de política nacional agraria en torno a las cuales focalizar el trabajo del Comité.	Identificar/ definir 2 a 3 prioridades de política nacional agraria en relación con la agricultura familiar y los servicios para el desarrollo agrario sostenible	<ul style="list-style-type: none"> MINAGRI 	X				
		Matriz de Intervenciones concluida	Actualizar la matriz de proyectos 2019 de la cooperación en Agricultura Familiar y servicios para el desarrollo agrario sostenible <ul style="list-style-type: none"> Proyectos Temas de intervención Zonas de intervención Número de beneficiarios Presupuesto (Utilizar datos de APCI 2017 y completar con información actualizada de los miembros)	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación IICA Miembros de la Comisión 	X				
		Recomendaciones formuladas para la articulación de intervenciones, políticas, estrategias, planes	Presentación de planes, estrategias, programas y/o proyectos sectoriales, vinculados a las políticas priorizadas, a fin de recabar las recomendaciones de los miembros del Comité	<ul style="list-style-type: none"> MINAGRI - Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar (OCOPI) 	X	X	X		



LINEAS ACCION DE	PRODUCTOS/ METAS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA				
				Ene-mar	Abr-May	Jun-jul	Ago-Set	Oct-Dic
Sistematización y capitalización de experiencias	Repositorio de la comisión disponible	Mapeo de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas de la cooperación, n torno a las políticas priorizadas	<ul style="list-style-type: none"> FAO-OCOPI APCI Miembros de la Comisión 	X	X			
	Recomendaciones emitidas para potenciar intervenciones y marco de políticas a partir de buenas prácticas y lecciones aprendidas	Socialización de buenas prácticas y lecciones aprendidas en los temas priorizados para promover su uso	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación IICA OCOPI Miembros de la Comisión 			X	X	X
Difusión de información y evidencias	Evento y sus resultados documentados No por ahora, está en función del conocimiento previo identificado	Eventos de difusión de conocimiento en las regiones (Inicialmente Puno en el marco de las prioridades del GCDAS)	AGRORURAL Miembros de la Comisión Lugar: Puno					
	Evento y sus resultados documentados No por ahora No por ahora, está en función del conocimiento previo identificado	Eventos de Interés sectorial (Día Mundial de la Alimentación)	Miembros de la Comisión					
Acciones conjuntas en apoyo a la implementación	Convenios u otros mecanismos de colaboración formalizados con su correspondiente plan de trabajo No por ahora No por ahora, está en función del conocimiento previo identificado	Identificación y planificación de un tema de intervención conjunta	Miembros de la Comisión					



VI. SEGUIMIENTO Y MONITOREO:

1. La Comisión presentará sus avances en las Reuniones Ordinarias del GC:DAS.
2. De ser necesario, invitar la participación de instituciones públicas y privadas vinculadas a las temáticas para que contribuyan a fortalecer el trabajo de la Comisión.